

	PRESIDENCIA GERENCIA GENERAL UNIDAD DE GESTION Y CONTROL MECIP	Código:	PR-UGM-23
	CONTROL DE DOCUMENTOS Y DE REGISTROS DE PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)	Revisión:	00
		Página:	10 de 10

9 ABREVIATURAS Y DEFINICIONES (Cuando Aplique).

Se definen algunos términos no incluidos en las Normas de referencia o aquellos que requieren aclaración:

- **Documento:** Toda información o instrucción que incluya enunciados de la política, procedimientos, instructivos, especificaciones, documentos de mantenimiento, calibración, especificaciones del cliente, normas técnicas, registros, entre otros.
- **Manual de Control Interno:** Documento que contiene la descripción e interpretación de las políticas de todo el sistema de Control Interno y el modo en que la Gerencia/Dirección/Área Equivalente de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) cumple con los requisitos mínimos de Control interno
- **MECIP: Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay.**
- **Control Interno:** El Control Interno es un conjunto de normas, principios, acciones y procesos efectuados por las autoridades, la administración y los funcionarios de una entidad, a fin de asegurar razonablemente que los objetivos de la institución serán alcanzados.
- **Procedimientos:** Documentos en los que se establecen los mecanismos técnicos y de gestión que son la base del sistema de control interno. Deben estar disponibles para el personal en el lugar de uso y ser entendidos por todos los que se relacionan con su aplicación
- **Instrucciones o instructivos de trabajo:** Documentos que establecen las actividades detalladas para la realización de una tarea señalados en los procedimientos de cada proceso.
- **Documento no controlado:** Documento que se emite para fines de información y no está sujeto a control ni registro.
- **Documento obsoleto:** Es aquel documento que derivado de un cambio o de su cancelación pierde su vigencia.
- **Formato o Formulario:** Documento empleado para registrar la información necesaria para la realización de un proceso o actividad.
- **NRM:** Norma de Requisitos Mínimos
- **SCI:** Sistema de Control Interno

10 HISTORIAL DE VERSION Y REVISION

VERSION	ELABORADO Y/O REVISADO	APROBADO	FECHA
00	LV/AA	WL	DI/MES/AÑO

Elaborado por: C.P. Luisa Vázquez – Unidad Gestión y Control - MECIP	 Lic. William Wilka Gerente General PETROPAR
Analizado por: Anl. María C. López I. – Dpto. Desarrollo Organizacional	
Revisado por: Lic. Araldia C. Arroca L. – Unidad Gestión de Personas y Desarrollo Org.	
Lic. Ana K. Yaluk J. - Dirección de Gestión Empresarial	